



IMPLANTACION DEL SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACION PARA LA PREVENCION Y ATENCION DE DESASTRES INFORME FINAL VIGENCIA 2014.

Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres

Vigencia 2014

Contenido

1. INFORMACION BÁSICA DEL PROYECTO	3
2. ANTECEDENTES	3
3. OBJETIVO GENERAL	4
3.1. Objetivo General	4
3.2. Objetivos Específicos.....	4
4. RESULTADOS	4
5. INDICADORES	6
5.1. Indicadores de Producto	6
5.2. Indicadores de Gestión	6
6. CONCLUSIONES.....	7
7. RESPONSABLES.....	7

1. INFORMACION BÁSICA DEL PROYECTO

Entidad: Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres

Nombre del Proyecto: IMPLANTACION DEL SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACION PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES

Vigencia: 2014

Fecha del informe: 31 de Diciembre de 2014

2. ANTECEDENTES

El Proyecto fue formulado en el año 2008 en cabeza de la Dirección de Gestión de Riesgo del Ministerio del Interior y de Justicia (DGR), como una herramienta de apoyo a las tareas de prevención y atención de desastres del SNPAD y del gobierno en general, en el marco del Programa de Reducción de la Vulnerabilidad Fiscal del Estado ante Desastres Naturales APL-1 Crédito BIRF 7293-CO, el cual se proyectó hasta el 31 de agosto de la vigencia 2013,

La formulación del proyecto se realizó con el fin de dar cumplimiento al artículo 7 del Decreto 919 de 1989, "SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN. Corresponde a la Oficina Nacional para la Atención de Desastres, organizar y mantener un sistema integrado de información que permita conocer y ubicar territorialmente los riesgos existentes en el país, así como los correspondientes análisis de vulnerabilidad. Para estos efectos, el Gobierno Nacional dispondrá que las entidades correspondientes establezcan los sistemas y equipos necesarios para detectar, medir, evaluar, controlar, transmitir y comunicar la información, así como realizar las acciones a que haya lugar".

La experiencia en la ejecución del proyecto se capitalizó en la formulación del capítulo IV de la Ley 1523 de 2012, adicionalmente, se desarrolló el sistema de información SIGPAD el cual ha apalancado procesos de recolección y diseminación de información entre los diferentes actores de la gestión del riesgo en el país, para la toma de decisiones.

3. OBJETIVO GENERAL

3.1. Objetivo General

Disponer de una herramienta que mediante procesos de registro, actualización y consulta de la información sea soporte para establecer prioridades en los proyectos y actividades de las instituciones y en los programas del Plan Nacional de Prevención y Atención de Desastres. Un instrumento que permita el diagnóstico de las condiciones de riesgo y de la capacidad de respuesta institucional para actuar en caso de desastre en el territorio Nacional y en cada entidad territorial.

3.2. Objetivos Específicos

- Fortalecer el Intercambio de información con las entidades del Sistema Nacional de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres.
- Fortalecer la operatividad del Sistema Nacional de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres

4. RESULTADOS

Durante la vigencia 2014 el proyecto de inversión mediante la ejecución de la diferentes actividades fortaleció el Sistema de información en su capacidad para operar e integrarse con otros sistemas de información de las entidades que conforman el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres-SNGRD a través de la creación de un acuerdo de información con el servicio Geológico colombiano para compartir información geocientífica de sismos entre ambas entidades.

Convenio que se formalizó mediante el acuerdo interadministrativo de cooperación **No.UNGRD 15** de 2014. Este acuerdo le permite establecer canales de información y protocolos para el intercambio de información geocientífica y de atención de desastres que apoyen la toma de decisiones en ambas vías en la ejecución de los proceso de Gestión del Riesgo en el país.

Este convenio permitió generar un canal adicional de comunicación entre le SGC y la UNGRD para la consulta de información de sismos por parte de la UNGRD de manera directa en el sistema de información de localización de sismos del SGC, la construcción de este canal de consulta de información requirió de la creación de un procedimiento que construyó de manera conjunta entre ambas entidades y quedó plasmado en un procedimiento para el uso de la herramienta.

El sistema de información cuenta con aplicaciones que se despliegan sobre diferentes tecnologías que le permiten prestar diferentes servicios a los gestores del riesgo, estos componentes tecnológicos se van degradando y deben ser actualizados para lograr el mejor desempeño de todo el sistema, en la vigencia 2014 el componente de información geográfica y de información satelital se fortalecieron a través de la actualización y adquisición de software que permite el tratamiento y uso de este tipo de información para su posterior consulta.

El componente geográfico se mejoró mediante la actualización del servidor geográfico del sistema (ArcGis Server) y ampliando las capacidades para tratamiento de información por parte de las tres

subdirecciones líderes en los procesos de Gestión del Riesgo que contaban con limitaciones técnicas para el tratamiento de este tipo de información que proviene de otras entidades del SNGRD.

Componente	Nombre – Producto/licencia	Objetivo	No de Licencias
Información geográfica	ArcGIS for Desktop Standard Concurrent Licen	Herramienta para el tratamiento y generación de información geográfica	3
	ArcGIS Spatial Analyst for Desktop Concurrent Licen	Extensiones del software ArcGis para análisis espacial.	2
	ArcGIS for Desktop Basic Single Primary	Herramienta para la administración de los productos geográficos generados	1
	ArcGIS for Desktop Advanced Concurrent Primary	Herramienta para la administración y publicación de los productos geográficos generados	1
	ArcGIS for Server Enterprise Advanced Up 4 Cores	Actualización de plataforma para el despliegue de la información geográfica de la UNGRD	1

El sistema de información amplió su capacidad de procesar información satelital mediante la adquisición de software especializado en esta temática (ERDAS), que le permite obtener información espacializada de información satelital para luego ser dispuesta en los diferentes canales de consulta de información con los que cuenta el SNGRD que pueden ser consultados y usados por otras entidades del SNGRD a través de la web.

Componente	Nombre – Producto/licencia	Objetivo	No de Licencias
Imágenes Satelitales	Erdas	Herramienta para el manejo y tratamiento de imágenes satelitales	1

Para la vigencia 2014 se escogieron seis (6) funcionalidades (aplicaciones/módulos):

- 1) Visores geográficos
- 2) Subsistema de diseminación de alertas
- 3) El subsistema de alertas públicas Google (Public Alerts)
- 4) El Mapa de crisis Google (Crisis Maps)
- 5) Administración de App móvil “Yo Reporto”
- 6) Reporte de emergencias. Que son el core del sistema de información y que prestan los principales servicios de información del sistema de información y que permitieron medir la disponibilidad real en conjunto del sistema de información que para el periodo de ejecución del proyecto fue del 99.16%. (ver detalle)

Mes	Disponibilidad
Octubre	99,60
Noviembre	99,63
Diciembre	98,30
Promedio	99,16%

5. INDICADORES

5.1. Indicadores de Producto

De acuerdo a las metas programadas para la vigencia 2014 los productos propuestos y logros alcanzados se relacionan a continuación:

Productos	Unidad de Medida	Meta	Resultado
Acuerdo de intercambio de información con una entidad del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres	Número	1	1
Procedimiento para el intercambio de información	Número	1	1
Conexión disponible para el intercambio de información	Número	1	1
Aplicaciones disponibles para la consulta de información en el Sistema.	Número	6	6

5.2. Indicadores de Gestión

Para la UNGRD es importante la verificación de la gestión que se adelanta en la ejecución del proyecto de inversión, por ello propuso los siguientes indicadores de gestión con el siguiente resultado:

INDICADORES DE GESTIÓN				
NOMBRE	UNIDAD	Resultado	META	DESCRIPCIÓN
Alianzas interinstitucionales realizadas para adelantar proyectos de intercambio de información	Numero	1	1	Señala el número de entidades que acuerda integrar la información en gestión del riesgo de desastres con el SNIGRD
Documentos de soporte elaborados	Numero	1	1	Documento que soporta el proceso de conexión con la entidad del SNGRD, que firma el acuerdo para compartir información.
Disponibilidad de los sistemas de información	Porcentaje	99,16%	98%	Señala el porcentaje de tiempo en que el sistemas de información se encuentran disponible.

6. CONCLUSIONES

- La articulación del sistema de información con sistemas de información de otras entidades es un proceso en el que se debe contemplar el componente de políticas de seguridad de la información de las entidades participantes, este tema es un elemento que facilita o frena las actividades encaminadas a la integración o consulta de información entre entidades del Sistema.
- Los acuerdos de información permiten el acceso de manera ágil a la información que producen las entidades participantes en estos acuerdos y contribuye a la creación de canales de información coordinados que facilitan la interpretación y uso de la información compartida
- Las Entidades del SNGRD producen información de diferente tipo en diferentes formatos, lo que constituye un reto para el sistema de información que debe ser lo suficientemente flexible para lograr procesar y diseminar información en diferentes formatos que permitan interoperar entre las diferentes entidades del Sistema.
- Es necesario ampliar el marco conceptual del sistema de información para que se ajuste a la implementación de la Ley de Gestión del Riesgo y que se tengan en cuenta los avances, desarrollos y acuerdos de información que hasta el momento se han logrado para dar un mejor cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1523 de 2012.
- Es necesario establecer un mecanismo que le permita a las entidades del SNGRD publicar y a compartir información relacionada con la gestión del riesgo de manera expedita, normalizada y documentada para correcto uso e interpretación.

7. RESPONSABLES

- Formulador de Proyecto -Javier Soto
- Control Formulación Técnica -Eliana Grandas
- Jefe Oficina asesora de Planeación e Información - Gerardo Jaramillo Montenegro